

del Poema del Cid y sus similares, pero refuta bien las exageraciones de Dams Hinar y el Conde de Puymaigre. Con igual lucidez descubre el entronque del arte vulgar y el erudito, la aparición de la forma lírica y del simbolismo oriental (siglo XIII); la del elemento caballeresco y la alegoría al estilo del Dante (siglo XIV); la aurora del renacimiento en las obras de D. Juan II de Castilla y Don Alfonso V de Aragón, y la contraria suerte, en fin, de la Literatura en los reinados de Enrique IV y de los Reyes Católicos. La falta de salud, de calma y de recursos, impidió a Amador de los Ríos la continuación de su obra, para la que tenía dispuestas copiosas anotaciones y aún comenzados algunos capítulos.

Notas del Centenario

NUESTRO PRELADO

Nuestro querido Prelado ha marchado en el correo de hoy a Baena, para asistir a las fiestas del Centenario. Le acompañan el Obispo presentado de Oádiz D. Marcial López Oriado, canónigo leotoral; el benéfico maestro de ceremonias D. Bartolomé Jesús López de la Manzana y su familia D. Fidel Doco.

MAS REPRESENTACIONES

En el mismo tren van el exalcalde don José Carrillo Pérez, el segundo teniente de alcalde don Sebastián Barrios Bejano, iniciador de este Ayuntamiento de la adhesión al homenaje, y el concejal republicano don Emilio Urbano.

En representación de don Luis Valenzuela que tenía la de la Real Academia de la Historia va don Enrique Romeo de Torres, Director del Museo Provincial, y lleva además la representación de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando y la de la Real Academia de Ciencias, de Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba que comparte con don Rafael Castañón y Martínez de Arizala.

En la imposibilidad material de asistir que tiene nuestro director ha confiado su representación personal, como hacense y de este periódico a su hermano el redactor de este periódico Victoriano Aguilera.

El Sr. Carrillo Pérez lleva también la representación de la Cámara de Comercio, para la que fué designado en unión del Sr. Aguilera.

LLEGADOS AYER

Baena 28.—Llegó D. Juan Fernández Amador de los Ríos y la representación de la Universidad de Zaragoza.

Mañana espéranse todas las representaciones.

Llegó la banda del regimiento de la Reina. Hay animación extraordinaria.

A los consumidores de la leche de vaca

¿Ha probado V. la leche de la Lechería Higiénica?
¿Ha hecho V. comparaciones con las demás en graduación, buen gusto e higiene?
¿Considera V. que los productos que a más de alimenticios son medicinales es un deber fijarse bien si tienen ó no su pureza y las debidas condiciones para el consumo?
¿No le parece a V. que tratándose de artículo que su mayor consumo es para enfermos y para la crianza de niños, debe siempre buscarse lo mejor?
Antes de gastar su dinero haga comparaciones y sacará provecho de esta pequeña molestia.

Despacho: María Cristina, 3. Teléfono, 306
Reparto a domicilio, á 60 céntimos litro.
Nota: En breve se pondrá á la venta la leche PASTEURIZADA Ideal para la crianza de niños.

Loción, Polvos, Perfumes, Cremas, Depilatorio, Dentífricos, en general todos sus renombrados productos se encuentran de venta en el Depósito Central en Córdoba, "La Sevillana", Conde de Cárdenas, 24.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos á prima fija
Inscrita en el Registro que establece la ley de 14 Mayo de 1908, por E. O. de 5 Julio de 1909.
DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

Capital: 1.000.000,00
Reservas: 800.000,00
Primas reconocidas en 1915: 499.294,49
Primas reconocidas hasta 30 de Junio de 1916: 1.380.569,08
Ramo de vida del ganado.—Ramo de robo, hurto y extravío del ganado. (Primera Sociedad que lo ha establecido).—Póliza especial de vida para el ganado de recría y el destinado exclusivamente á las faenas agrícolas. (Primera y reducida).—MADRID: Dirección general Los Madrazo, 34.—CORDOBA: Inspección General, Plaza de Génova.—SEVILLA: Agencia General, Génova del Castillo, 45.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, 664, Málaga y Granada: Génova del Castillo, 44.

De los Centros Oficiales

Audiencia

Juicios para mañana: Sección primera, Córdoba, hurto, contra Antonio Ortiz Esclava. Defensor, el señor Obregón. Sección segunda, Montoro, estafa, contra Remigio Gómez Gil. Defensor, el señor Velasco.

La Sala segunda sentencia en la causa de Posadas, por infracción de la ley de casa, contra Francisco Márquez Morón, absolviéndolo.

La Sala de gobierno ha acordado el licenciamiento de Isidoro Moyano Torrijo, para el 2 de Mayo; el de José Ramos Hurtado, para el 30 de Mayo, y el de Francisco Flores Luque, para el 5 de Julio.

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Odra que han de comparecer ante esta Audiencia en los días 6, 7 y 8 de Mayo próximo, á las tres, para conocer de las causas seguidas contra Justo Aguayo y Aguayo, por asesinato; contra Manuel Padillo Rodríguez y otro por falsedad, y Domingo y Ricardo Jiménez Ruiz, por homicidio.

Cabezas de familia: D. Manuel Cordón Muriel, D. Salvador Amador Vero, D. José Mellado Gutiérrez, D. Lorenzo Medina Yallo, don José Lobato Cantó, D. José Luna Mereno, don Francisco Espejo Mereno, D. Miguel Gallardo Roldán, D. Oiro Linares Rueda, D. Modesto Pérez Aranda Vilches, D. Anselmo Pineda Jiménez, D. Fernando Muriel Pallar, don Modesto González Martínez, D. Eduardo Jiménez Cabrerá, D. Joaquín Sotomayor Vargas, D. Salvador Cubero Jiménez, D. Francisco López Priego, D. José Jiménez y Jiménez y don José Roldán Alcántara.—Capacidades: D. José Martínez Albendín, don Francisco Salmañes Arrebola, don Aurelio Cabello Plá, D. Fernando Higuero Ruiz, D. Ignacio Murillo Palomeque, D. Antonio Roldán Córdoba, D. José Muñoz Osbero, don Francisco Ortiz Navas, D. Juan Tezillado Moyano, D. José Silva Jiménez, D. Amadeo Romero Almedina, don Ernesto Radondo de Trubea, D. Antonio Otero Morales, D. Juan Gan Arocs, D. Rafael Valera Alcántara y D. Rafael Aguado del Río.—Supernumerarios: Cabezas de familia: Don José Guzmán Sánchez de Toro, don José Monserrat Sierra, D. Juan José Román León y don Rafael Miguez Ruiz.—Capacidades: D. José Mereno Vargas y D. Rafael Moya Sánchez.

Gobierno civil

Se concede autorización para recaudar arbitrios extraordinarios por medio de repartimiento al Ayuntamiento de la Granjuela.

Se concede licencia para cesar á Lorenzo Gaitán Muñoz, de El Carpio; Julio Muñoz Barbero, de Espiel; Francisco Reyuelo García, de Córdoba y Antonio Mohedano Cabanillas, de Belmez.

Se concede licencia para cesar á José Alcántara solista 20 por

tenencia de hierro con el nombre de «Purita» y 28 con el de «Leopoldo» en el término de Torrocampo.

Se ha inscripto el reglamento de la sociedad «Círculo de Artesanos», de Villavieja.

El Gobernador autoriza dos corridas y una novillada en la plaza de Luena los días 5, 7 y 12 de Mayo.

Excusaciones

Mañana se pagará un libramiento de 185'50 pesetas á D. Alberto Castibeyra.

Matrunciones

Se conceden tres meses de licencia á doña Concepción Heredia, maestra de Córdoba.

Por no encontrar á la destinataria el alcalde de Luena devuelve un oficio dirigido á doña Mercedes Sáez.

Se posesiona de su cargo la maestra de Esparragal, D. Aurora Mayo.

Solicita una plaza de segunda clase en el escalafón provincial el maestro D. Agustín López.

Se ha clausurado las escuelas de Mostamayor por existir epidemia de sarampión.

Nuestro paisano el primer teniente de infantería don Manuel Sarat ha sido destinado al grupo de faenas regulares indígenas de Larache; el primer teniente de la escuela de reserva don Manuel Carballo ha sido destinado á la zona de Montoro.

El médico mayor don Bonifacio Collado Jaraiz, que presta sus servicios en esta plaza, ha sido destinado á la segunda región, como excedente.

El médico primer don Miguel Roncal se destina al segundo establecimiento de Remonta y al de igual clase don Felipe Rodríguez y Martínez de Toledo al segundo batallón de artillería de posición.

Se presenta en la plaza el Comandante General de Artillería, general de brigada don Enrique Puig Romaguera que viene de Sevilla para revistar el segundo batallón de artillería, dispensando la presentación oficial.

Rafael Moyano Pineda solicita cesarse á los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento.

Se concede dos meses de permiso al sargento de la Reina Tomás Merino Pérez.

Se ordena el reconocimiento del coronel don Juan Villarreal Serrano y que se presenten en el hospital para ser reconocidos el sernandante don Francisco Cayo y el teniente D. José Rodríguez Sánchez.

Se ordena que comisiones de los cuerpos y dependencias de la guarnición, asistan al funeral del general don Diego Monroy Ruiz, en traje de media gala y que un batallón de la Reina rinda mañana honores al cadáver en las inmediaciones del Cementerio de la Salud.

Marchan á Madrid para tomar parte en el Concurso hípico, los siguientes oficiales de Sagunto: don Francisco Jaquetot y tenientes don Francisco León y don Alejandro Urrilla.

Se presenta al general el capitán de Artillería, en situación de supernumerario don Juan Cabrera Domínguez.

Regresa de revistar paradas el coronel de Sementales don Leopoldo Weber.

Marcha á Tetuán para incorporarse al veterinario segundo don Adolfo Herrera.

Tembor de tierra

Granada 28.—A las once y diez minutos de la mañana se ha sentido un movimiento sísmico con una duración de doce segundos. El movimiento fué de oscilación, cayendo chimeneas, quedando algunas tapias en estado ruinoso y suadiendo la natural alarma.

Los fieles que llenaban las iglesias de la Magdalena y el Sagrado Corazón, se lanzaron á la calle vivamente impresionados y pidiendo socorro. Algunas señoras sufrieron accidentes por efecto de la impresión súfida.

Varios caballos se espantaron al sentir el movimiento.

Los individuos del cuerpo de bomberos recogieron los escombros de varias chimeneas caídas.

En los pueblos de la provincia se sintieron también los efectos del fenómeno.

En Churriana vecinos que oían misa en la iglesia del pueblo salieron á la calle precipitadamente, resultando numerosos contusos.

En el camino de Santa Fe de la fábrica de azúcar Los Vados cayeron algunas chimeneas. Los obreros se lanzaron el campo.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias.

SUSCRIPCION

Cantidades recaudadas para costear un manto á Nuestra Señora de las Angustias.

Suma anterior.	Pesetas
Sra. Viuda de García Lopera	298
D. José López de la Manzana	5
D. Francisco García Doménech	5
D.ª Teresa Pineda de Fajardo	5
Capellán del Hospital Militar	1
D. Rafael Villoslada	2
La niña Beatriz Urano Barbujo	1
D. Guillermo García Carrasco	5
D. Antonio Carrasco Suárez	5
Varala	5
D. J. sé Coello	1
Suma y sigue.	328

DE SOCIEDAD

Mañana, San Amador, son los días de los Sres. Pérez de Luque, Gómez Alfaro, Sillero, Frigero, Moreno Caballo, Pérez Abril, Moreno Castro, Carrillo Fernández y Rodríguez Velasco.

El notable cronista del «Debate», Carro Vargas, cuyas crónicas debidamente autorizadas, estamos reprobando, marchó anoche en el expreso á Madrid. Ha permanecido quince días entre nosotros. Correspondemos públicamente á su afectuoso saludo de despedida.

Anoche marchó á Madrid el diputado á Cortes D. José Serrano Bames.

En Palma del Río ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Pepita Aguirre Almenara, sobrina de nuestro amigo el Banquero de aquella ciudad D. Pedro García Pérez de Lara, para el reputado Médico de Huelva don D. Anastasio Fernández Gómez. La boda se celebrará el día 29 del próximo mes de Junio.

Se encuentra en Córdoba el Deán de Sevilla D. Luciano Rivas Santiago.

La bella esposa del subsecretario de Instrucción Pública, D. Natalio Rivas, se encuentra en esta capital.

Ha entregado su alma á Dios en Palma del Río, D. Camilo Castilleja Cordero, emparentado con distinguidas familias cordobesas. Descansa en paz el alma del finado y reciba nuestro pésame su apreciable familia.

Ayer de madrugada entregó su alma á Dios el general de brigada de la escuela de reserva don Diego Monroy Ruiz que pasaba temporada en su finca Castilleja, en la sierra de Córdoba.

Ayer tarde se verificó la conducción del cadáver á Córdoba. Descansa en paz el alma del finado.

En el Ayuntamiento

LA SESION DE HOY
Preside el señor Sanz Noguér. Se aprueba el acta y se acuerda:

Realizar las obras de consolidación necesarias en la fachada de las Casas Consistoriales.

Desachar las telas presentadas por el contratista de los uniformes de la guardia municipal por no reunir las debidas condiciones.

Aprobar el concurso para contratar la reparación del reloj situado en la parroquia del Salvador; otro para la adquisición de trajes azules de verano para los porteros y ves públicas de las Casas Consistoriales, y el pliego de condiciones para la venta en su hasta de un solar en la Ronda de Isaac.

Autorizar á don Mateo Márquez García, don José Illanes Encinas, don Manuel Aguilar, don Ramón Serrano Osbrén y don Amador Pérez, para realizar obras y á don Roberto Segarra, para instalar un toldo en la fachada de su casa núm. 3. Puerta de Gallegos, en la parte correspondiente al paseo de la Victoria.

Conceder al practicante supernumerario de la Beneficencia municipal don Rafael Ponserrada Alcántara la remuneración de los servicios que ha prestado en sustitución del propietario del mencionado cuerpo don Rafael Hurtado.

Conceder tres bragueros á otros tantos interesados.

Aprobar quince onzas de gastos de la Comisión de Fomento; dos idem de la de Beneficencia; una de la de Gobernación; otra de la de Abastos, y otra de ingresos de la de Beneficencia, informadas favorablemente.

Después se hicieron varios ruegos entre ellos uno del señor Vaquero sobre la necesidad de comparecer del saneamiento de las charcas del Guadalquivir.

El alcalde explicó las gestiones realizadas por él sobre este asunto.

DE INTERES

En el Establecimiento de Tejidos «LA COMERCIAL», se rebaja el 3 por 100 á todo oriente en sus obras, por economía de luz, en los meses de Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto y Septiembre. Especialidad de la casa Granada de Oro «Gran Capitán» y «Cordero».—LA COMERCIAL.—Horas de venta, de 8 á 20.—Claudio Marcollo y María Cristina.—Rafael Avoca Raya.

El concierto de ayer
En el Círculo de la Amistad se celebró ayer el anunciado concierto por los Sres. Pablos, Serrano y Vidan. Fretas que interpretaron el programa anunciado como consumados maestros.

Fueron muy aplaudidos por el selecto y numeroso público que asistió al concierto.

De Correos
Los oficiales de Correos D. Francisco Parrilla Morales y D. Luis Andujar Martínez, han sido destinados á Belmez.

F. Guijo DENYISTA

CALLE BORDONAR
Sin número

Crónica Local

Autoridad

Se ha hecho cargo del Gobierno eclesiástico de esta Diócesis, durante la ausencia del Excmo. Sr. Obispo, el M. I. Sr. D. Francisco de P. Parés e Iglesias, arcediano de esta Santa Iglesia Catedral.

A nuestros lectores

Hemos recibido papel del tamaño en que veníamos publicando EL DEFENSOR y volvemos á publicar este periódico con las dimensiones de antes, que hubimos de reducir por no poder servir la Papelera el que le teníamos encargado.

Los antiguos alumnos

El domingo 28 del corriente mes, verificóse en el salón de actos del colegio Salesiano, las elecciones de nueva Junta directiva, habiendo resultado electos los señores siguientes:

Presidente, D. Vicente Albanés Pastor; vicepresidente, D. Rafael López Bena; secretario, D. Andrés Delgado Machimbarren; vicesecretario, don Antonio Pineda de las Infantías y Calderón; tesorero, D. Blas Gómez Moral; vocal, 1.º D. Rafael Caballero Guadix; 2.º D. Francisco de P. Montoro Millán; 3.º D. Antonio Morado Gomez; 4.º D. José Rodríguez Jiménez; 5.º D. Antonio Alcántara Jara y 6.º D. Rafael S. Illas Alvarez.

Se les habrá los señores socios que el reglamento de la Asociación está impresa y que pueden pasar á recogerlo los individuos que no lo tengan.

Hurto

El vecino de La Rambla Adolfo Castillejo Pineda, ha denunciado á la Guardia civil que le ha sido robada de un chexo de su propiedad del cortijo «Viejo», una mula y un mulo, sospechando sean los autores los hermanos Antonio y José Palemo.

Ferrovias

El tren espical número 879 de la línea de la sierra, paró 20 minutos en el kilómetro 32 800 por falta de agua.

Los triunfos de Kodak

Los dueños del conocido establecimiento La Palma convenidos de que el público dispensa su favor á los comerciantes que trabajan y se desvelan por atenderle, no han reparado en medios para conseguir una variedad y constante existencia de todos los artículos Kodak.

Todos los aficionados á la fotografía están de enhorabuena, ya que en el acto y sin dilación son servidos, por contarse con grandes existencias en mencionado establecimiento de cuantos aparatos y accesorios anticodak se desearan.

Consecuencia de haber llenado esta naturales exigencias, nunca atendidas hasta ahora, es el constante favor que viene dispensándole el laboratorio de La Palma donde, como saben nuestros lectores, se hacen toda clase de trabajos fotográficos Kodak, á la vista del cliente, que se adiestra gratuitamente en el manejo de tan artística distracción.

Casa de Socorro

Hoy han sido curados: Dolores Alcántara Jiménez, de herida en la cabeza; María Josefa Amor Pérez, de erosiones en los mulos; y Elvira Vaca Orus, de esguince en el pie derecho.

El cartel de feria

El alcalde Sr. Sanz Noguér ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar del cartel anunciador de la próxima feria de Nuestra Señora de la Salud.

La casa Ortega que tan bien orientada tiene su fama en trabajos artísticos de cartelería se ha reedido á sí misma y ha presentado un bonito cartel que la honra, como honra á su autor el notable pintor León Arturo.

MODISTA DE PARIS

Provedora de la Real Casa
Acaba de llegar con su alta novedad en sombreros para señoras y niñas.

Bolsa

En la Jefatura de la guardia municipal está depositado un bolso de señora encontrado en la vía pública.

La afición

Ayer fueron detenidos por saltar las tapias del matadero, para torrear los reses, Francisco Gavilán Tomás y José Barroca Caballero.

ABANICOS Y NOVEDADES

Ofrecemos surtido asombroso en todos los artículos y vendemos á verdaderos precios de almacén.

«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.—Diariamente se reciben las últimas creaciones. 10-7

Vda. de José Barco y Comp. S. en C.
Labradores.—Banderas
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca, 3,40 pesetas kilo; idem sin hueso, 4,40; idem con hueso, 3,60; idem sin hueso, 4,60; idem con hueso, 3,96; Borrego, 0,00; Huesos de vaca, 1 peseta kilo.
Para dentro: Tocino salado, á 2,50.
Para fuera: Tocino salado, á 3,25.

Resultado del Registro del sábado 27 de Abril de 1918.

MAYORES
Don Pedro Fernández, 5 á 3'45 y don Francisco Molina, 24 á 3'45.

TERNERAS
Don Antonio Torres, 2 á 3'59.

MENORES
Don Antonio Rodríguez, 10 á 3'60.

Los nuevos párrocos

En la secretaría de Cámara y Gobierno del Obispado se han recibido las reales cédulas de nombramientos de nuevos curas párrocos, cuyos nombres publicamos en su día.

Los intercanos deberán pasarse por dicha oficina el próximo mes de Mayo desde el 6 al 11, en cuyos días tomarán colocación canónicos.

Los nuevos curas párrocos tomarán posesión el día 16 de Mayo.

Cumplimiento Pascual

Ayer se verificó en esta cárcel el Cumplimiento Pascual de los reclusos. Presidió el acto el teniente de alcalde Sr. Torres Rodríguez, canónigo Sres. Medina de la Berrnaja, Orellana Hermosín, y juez Sr. Avila; asistieron representaciones de distintas corporaciones y centros.

Comulgaron 185 reclusos. Celebró la Santa Misa y pronunció un fervoroso sermón el rector del Seminario Sr. Lusa.

Un grupo de presos, dirigido por el Sr. Magueta, entonó el Himno Encarnación. Los presos fueron obsequiados con un rancho extraordinario por el contratista de la cárcel Sr. Recaredo Infante. Los invitados fueron obsequiados con fiambres, vino, café, dulces y habanos, haciendo los honores con exquisita cortesía el director de la cárcel Sr. Martín Martínez. A las 12:30 terminó tan solemne acto.

Se arrienda

una magnífica casa en la sierra, á 484 metros de altura sobre el nivel del mar.

Se vende una máquina de aparar calzado y una incubadora.

Darán razón, Angel de Saavedra, 2, de 11 á 1 y de 4 á 6.

Nonbramiento

Ha sido nombrado ingeniero jefe del cuerpo Agonomico con la categoría de jefe de Administración de segunda clase, don Alberto Castilleja Boloix.

Calle

Sufrió una caída en la calle Cederos Margarita Lucena Espulveda, de 80 años, siendo curada en la casa de socorro de la fractura de la pierna izquierda, pasando al hospital de Jesús Nazareno, donde está acogida.

Bien hecho

Ayer fué detenido, por arrojarle a rudo durante la lidia, Enrique Delgado Mereno, de 18 años.

Entre vecinos

Los vecinos de la casa número 17, plaza de la Iglesia, Carmen Baena Oates, Antón Luque Baena, María Baena Salas y Ana María Baena, cuestionaron con Dolores Hidalgo Gutiérrez, María Hidalgo Gutiérrez y Josefa Alvarez Hidalgo, maltratándose mutuamente de palabras.

Madame Beraux

MODISTA DE PARIS
Provedora de la Real Casa
Acaba de llegar con su alta novedad en sombreros para señoras y niñas.

Bolsa

En la Jefatura de la guardia municipal está depositado un bolso de señora encontrado en la vía pública.

La afición

Ayer fueron detenidos por saltar las tapias del matadero, para torrear los reses, Francisco Gavilán Tomás y José Barroca Caballero.

ABANICOS Y NOVEDADES

Ofrecemos surtido asombroso en todos los artículos y vendemos á verdaderos precios de almacén.

«La Sevillana», Conde de Cárdenas, 24.—Diariamente se reciben las últimas creaciones. 10-7

Vda. de José Barco y Comp. S. en C.
Labradores.—Banderas
Abastecedores de carnes y fabricantes de pan
Precios de las carnes: Vaca, 3,40 pesetas kilo; idem sin hueso, 4,40; idem con hueso, 3,60; idem sin hueso, 4,60; idem con hueso, 3,96; Borrego, 0,00; Huesos de vaca, 1 peseta kilo.
Para dentro: Tocino salado, á 2,50.
Para fuera: Tocino salado, á 3,25.

Resultado del Registro del sábado 27 de Abril de 1918.

MAYORES
Don Pedro Fernández, 5 á 3'45 y don Francisco Molina, 24 á 3'45.

TERNERAS
Don Antonio Torres, 2 á 3'59.

MENORES
Don Antonio Rodríguez, 10 á 3'60.

LABRADORES.—BANDERAS
ABASTECEDORES DE CARNES Y FABRICANTES DE PAN
PRECIOS DE LAS CARNES: VACA, 3,40 PESETAS KILLO; IDEM SIN HUESO, 4,40; IDEM CON HUESO, 3,60; IDEM SIN HUESO, 4,60; IDEM CON HUESO, 3,96; BORREGO, 0,00; HUESOS DE VACA, 1 PESETA KILLO.
PARA DENTRO: TOCINO SALADO, Á 2,50.
PARA FUERA: TOCINO SALADO, Á 3,25.

RESULTADO DEL REGISTRO DEL SABADO 27 DE ABRIL DE 1918.

MAYORES
Don Pedro Fernández, 5 á 3'45 y don Francisco Molina, 24 á 3'45.

TERNERAS
Don Antonio Torres, 2 á 3'59.

MENORES
Don Antonio Rodríguez, 10 á 3'60.

LABRADORES.—BANDERAS
ABASTECEDORES DE CARNES Y FABRICANTES DE PAN
PRECIOS DE LAS CARNES: VACA, 3,40 PESETAS KILLO; IDEM SIN HUESO, 4,40; IDEM CON HUESO, 3,60; IDEM SIN HUESO, 4,60; IDEM CON HUESO, 3,96; BORREGO, 0,00; HUESOS DE VACA, 1 PESETA KILLO.
PARA DENTRO: TOCINO SALADO, Á 2,50.
PARA FUERA: TOCINO SALADO, Á 3,25.

RESULTADO DEL REGISTRO DEL SABADO 27 DE ABRIL DE 1918.

MAYORES
Don Pedro Fernández, 5 á 3'45 y don Francisco Molina, 24 á 3'45.

TERNERAS
Don Antonio Torres, 2 á 3'59.

MENORES
Don Antonio Rodríguez, 10 á 3'60.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 29 (16).
En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizaba a 77'10.—El 5 por 100 amortizable, a 00'00.—Obligaciones hipotecarias, a 99'20.—Las acciones del Banco de España, a 520'00.—Las de la Tabacalera, a 295'50.—Los francos, a 64'20.—Las libras esterlinas, a 17'40.

Política

Madrid 29 (tres tarde).
Madrid 29 (seis tarde).
Consejo.
A las 9'30 se han reunido hoy los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo.
Maura dijo que se había anticipado la hora para poder despachar con el Rey.
El de Guerra dijo que sigue aportando cifras y datos para su proyecto.
Ventosa dijo que iba a proponer medidas sobre subsistencia.

Qué dice usted de las manifestaciones que ha hecho el Sr. Silveira sobre incoartación y taca?
Puede contar con todo lo que depende de esta Comisión. Yo no pienso sinuarme en lo que sean medidas privativas del Ayuntamiento.
González Besada llevaba expedientes relativos a fijación de capital a los efectos de impuesto de utilidades que debían satisfacer varias sociedades extranjeras.
El consejo terminó poco antes de la una.
El señor Maura nos dijo al salir que marchaba a Palacio a despachar con el Rey.
El señor Cambó nos facilitó la siguiente nota oficial:
"A propuesta de la Comisión de abastecimientos se acordó publicar un real decreto regulador de los fallos de las juntas administrativas de contrabando por tenencia clandestina de artículos contra lo preceptuado en la disposición de 21 de Diciembre último.
Se aprobó la tasa de los aceites y una disposición regulando la exportación aceites.
Se trató de la creación de una delegación comercial en los Estados Unidos y se resolvieron varias incidencias sobre importación y exportación.
Se ocuparon detenidamente del abastecimiento de carbones estimando el precio que son y la falta de carbón que hay en el país.
El ministro de la Guerra llevó datos sobre reformas militares y el primer día que despacha con el Rey llevará un decreto autorizando la lectura en Cortes del oportuno proyecto.
A propuesta del señor González Besada se acordó fijar el capital por el que deben contribuir varias sociedades extranjeras por concepto de impuesto de utilidades y otra disposición sobre extensión de impuestos a sindicatos agrícolas."

El señor Alba leyó un proyecto sobre excoendia, jubilación y aplicación de la amortización de las plantillas fijadas por la ley de autorizaciones al personal del profesorado.
Por último a propuesta del señor Cambó se acordó la construcción de una carretera de Gumiel a Huerta del Rey.

La Cierva

El Sr. La Cierva se ha negado hoy a hacer declaraciones políticas. Esta tarde jurará el cargo de diputado.

Sueldo

Se dice que los funcionarios de determinado departamento insisten en que el mínimo de sueldo sea dos mil pesetas.

Maura

El Sr. Maura llegó a Palacio a la una.
Permaneció una hora en la regia Cámara informando al Rey de los asuntos tratados en Consejo.

LAS CORTES Congreso

Se abre la sesión a las 3'45. Preside Villanueva.

En el banco azul está Pidal.

Jura el cargo el conde de Mieres.

Romeo dice que es reprochable la falta de puntualidad de los diputados para asistir a las sesiones y anuncia que desde mañana pedirá que se cante el número.

Se da cuenta de la muerte de Cobian.

Villanueva pronuncia un sentido discurso encomiando la memoria de Cobian. Se adhieren las minorías y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara.

Alas Pumariño (hijo) habla de la falta de dragado en el Puerto de San Esteban de Pravia, donde no pueden moverse los barcos y se difonita el gran movimiento que allí existe para el carbón.

La Cierva entra en la Cámara a las 4'10. Jura el cargo. En la Cámara se ha producido un movimiento de expectación.

Garfía Morales hace un ruego. Formula otro el señor Moreno, y otro el señor Merino (hijo). Este pide que se unan por ferrocarriles las provincias de León y de Asturias. Dice que en Madrid no se vende carbón al precio de la tasa y termina pidiendo la construcción de ferrocarril de Palanquinos a Oistiernes.

Ventosa declara que está dispuesto a corregir abusos en asuntos de transportes y procederá con implacable energía. En Madrid se acaba prontamente el stock en las carbonerías y queda demostrado que hay con ello un exceso de transportes.

Los ferrocarriles solicitados por el Sr. Merino son de gran importancia y en pró de ello hará cuanto de él dependa.

Maestro Laborde se ocupa de la distribución del trigo argentino en Valencia sin perjudicar a los fabricantes de harinas.

Ventosa dice que la distribución se ha hecho como en otros puntos.
Entraron en la Cámara Dato, Romonones y Alba.
Espín formula un ruego sobre la paralización de trabajos en el muelle de Cartagena. Lo contesta Ventosa.
Romeo se ocupa del proyecto sobre anticipo reintegrable a la prensa y pide que en la proposición se fije que solo se conceda a cada periódico el 75 por 100 del papel que consumió en 1916.
A cada empresa se exigirá que remunerar bien el personal para que pueda vivir como antes de la guerra.
Los periódicos que piden el anticipo deberán fijar el sueldo mínimo que han de abonar a sus redactores para poder optar al anticipo.
El señor Maura contesta que Romeo en su afán de ser periodista en todo, por anticipar la noticia, por traer la novedad se ha adelantado a los acontecimientos. No está terminado aún el proyecto. El Gobierno se complacerá en hallar una fórmula de arreglo para todos.
Romeo rectifica diciendo que en la actualidad no obra como periodista y que las noticias sobre el proyecto de anticipo se las había facilitado un ministro amigo suyo.
Se entra en el orden del día y se aprueban tres suplementos de presupuestos a los de Marina de 1916 y 1917.
Se pone a debate un suplemento al presupuesto de 1917 para los internados de los países beligerantes.
Judasio Prieto defiende un voto particular contra el dictamen.
Dice que ese dinero sirve no solo para los beligerantes sino para no beligerantes. Añade que en España funcionan varias estaciones radiotelegráficas islandesas.
Dato se lamenta de que se halla planteado este debate. El Gobierno atiende a las necesidades de los internados, de acuerdo con una petición que le ha hecho Alemania. Al obrar así lo hace de perfecto acuerdo con la convención de la Haya de 1907.
Relata la historia de internaciones de tropas alemanas en España. Los socorros no los repartimos nosotros, los reparten los jefes alemanes a sus soldados. El Gobierno cumple con un deber. Si hubiera anomalías en el reparto se remediarían. España en este caso, como en todos, debe responder a su hidalguía y caballerosidad. Muy bien. (Sigue la sesión.)

Senado

A las 3'45 abre la sesión Grouard, en el banco azul está el señor González Besada, y Garfía Prieto.

El marqués de Rosalem pide al Gobierno se preocupe de la situación de los capitalistas españoles que facilitaron su dinero para empréstitos rusos, que ahora declara caducados el gobierno de aquel país.

Dato ofrece ampararlos.
González Besada dice que hará lo que pueda dentro de los escasos medios que dispone.
Buenfía se ocupa de la reducción de los tranvías por la falta de carbón.
Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara. Amós Salvador consume un turno en contra y sigue la sesión.

El Sr. La Cierva se ha negado hoy a hacer declaraciones políticas. Esta tarde jurará el cargo de diputado.

Se dice que los funcionarios de determinado departamento insisten en que el mínimo de sueldo sea dos mil pesetas.

El Sr. Maura llegó a Palacio a la una.
Permaneció una hora en la regia Cámara informando al Rey de los asuntos tratados en Consejo.

Alas Pumariño (hijo) habla de la falta de dragado en el Puerto de San Esteban de Pravia, donde no pueden moverse los barcos y se difonita el gran movimiento que allí existe para el carbón.

La Cierva entra en la Cámara a las 4'10. Jura el cargo. En la Cámara se ha producido un movimiento de expectación.

Garfía Morales hace un ruego. Formula otro el señor Moreno, y otro el señor Merino (hijo). Este pide que se unan por ferrocarriles las provincias de León y de Asturias. Dice que en Madrid no se vende carbón al precio de la tasa y termina pidiendo la construcción de ferrocarril de Palanquinos a Oistiernes.

Ventosa declara que está dispuesto a corregir abusos en asuntos de transportes y procederá con implacable energía. En Madrid se acaba prontamente el stock en las carbonerías y queda demostrado que hay con ello un exceso de transportes.

Los ferrocarriles solicitados por el Sr. Merino son de gran importancia y en pró de ello hará cuanto de él dependa.

Maestro Laborde se ocupa de la distribución del trigo argentino en Valencia sin perjudicar a los fabricantes de harinas.

Ventosa dice que la distribución se ha hecho como en otros puntos.
Entraron en la Cámara Dato, Romonones y Alba.
Espín formula un ruego sobre la paralización de trabajos en el muelle de Cartagena. Lo contesta Ventosa.
Romeo se ocupa del proyecto sobre anticipo reintegrable a la prensa y pide que en la proposición se fije que solo se conceda a cada periódico el 75 por 100 del papel que consumió en 1916.
A cada empresa se exigirá que remunerar bien el personal para que pueda vivir como antes de la guerra.
Los periódicos que piden el anticipo deberán fijar el sueldo mínimo que han de abonar a sus redactores para poder optar al anticipo.
El señor Maura contesta que Romeo en su afán de ser periodista en todo, por anticipar la noticia, por traer la novedad se ha adelantado a los acontecimientos. No está terminado aún el proyecto. El Gobierno se complacerá en hallar una fórmula de arreglo para todos.
Romeo rectifica diciendo que en la actualidad no obra como periodista y que las noticias sobre el proyecto de anticipo se las había facilitado un ministro amigo suyo.
Se entra en el orden del día y se aprueban tres suplementos de presupuestos a los de Marina de 1916 y 1917.
Se pone a debate un suplemento al presupuesto de 1917 para los internados de los países beligerantes.
Judasio Prieto defiende un voto particular contra el dictamen.
Dice que ese dinero sirve no solo para los beligerantes sino para no beligerantes. Añade que en España funcionan varias estaciones radiotelegráficas islandesas.
Dato se lamenta de que se halla planteado este debate. El Gobierno atiende a las necesidades de los internados, de acuerdo con una petición que le ha hecho Alemania. Al obrar así lo hace de perfecto acuerdo con la convención de la Haya de 1907.
Relata la historia de internaciones de tropas alemanas en España. Los socorros no los repartimos nosotros, los reparten los jefes alemanes a sus soldados. El Gobierno cumple con un deber. Si hubiera anomalías en el reparto se remediarían. España en este caso, como en todos, debe responder a su hidalguía y caballerosidad. Muy bien. (Sigue la sesión.)

El marqués de Rosalem pide al Gobierno se preocupe de la situación de los capitalistas españoles que facilitaron su dinero para empréstitos rusos, que ahora declara caducados el gobierno de aquel país.

Dato ofrece ampararlos.
González Besada dice que hará lo que pueda dentro de los escasos medios que dispone.
Buenfía se ocupa de la reducción de los tranvías por la falta de carbón.
Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara. Amós Salvador consume un turno en contra y sigue la sesión.

El Sr. La Cierva se ha negado hoy a hacer declaraciones políticas. Esta tarde jurará el cargo de diputado.

Se dice que los funcionarios de determinado departamento insisten en que el mínimo de sueldo sea dos mil pesetas.

El Sr. Maura llegó a Palacio a la una.
Permaneció una hora en la regia Cámara informando al Rey de los asuntos tratados en Consejo.

Alas Pumariño (hijo) habla de la falta de dragado en el Puerto de San Esteban de Pravia, donde no pueden moverse los barcos y se difonita el gran movimiento que allí existe para el carbón.

La Cierva entra en la Cámara a las 4'10. Jura el cargo. En la Cámara se ha producido un movimiento de expectación.

Garfía Morales hace un ruego. Formula otro el señor Moreno, y otro el señor Merino (hijo). Este pide que se unan por ferrocarriles las provincias de León y de Asturias. Dice que en Madrid no se vende carbón al precio de la tasa y termina pidiendo la construcción de ferrocarril de Palanquinos a Oistiernes.

Ventosa declara que está dispuesto a corregir abusos en asuntos de transportes y procederá con implacable energía. En Madrid se acaba prontamente el stock en las carbonerías y queda demostrado que hay con ello un exceso de transportes.

Los ferrocarriles solicitados por el Sr. Merino son de gran importancia y en pró de ello hará cuanto de él dependa.

Maestro Laborde se ocupa de la distribución del trigo argentino en Valencia sin perjudicar a los fabricantes de harinas.

Ventosa dice que la distribución se ha hecho como en otros puntos.
Entraron en la Cámara Dato, Romonones y Alba.
Espín formula un ruego sobre la paralización de trabajos en el muelle de Cartagena. Lo contesta Ventosa.
Romeo se ocupa del proyecto sobre anticipo reintegrable a la prensa y pide que en la proposición se fije que solo se conceda a cada periódico el 75 por 100 del papel que consumió en 1916.
A cada empresa se exigirá que remunerar bien el personal para que pueda vivir como antes de la guerra.
Los periódicos que piden el anticipo deberán fijar el sueldo mínimo que han de abonar a sus redactores para poder optar al anticipo.
El señor Maura contesta que Romeo en su afán de ser periodista en todo, por anticipar la noticia, por traer la novedad se ha adelantado a los acontecimientos. No está terminado aún el proyecto. El Gobierno se complacerá en hallar una fórmula de arreglo para todos.
Romeo rectifica diciendo que en la actualidad no obra como periodista y que las noticias sobre el proyecto de anticipo se las había facilitado un ministro amigo suyo.
Se entra en el orden del día y se aprueban tres suplementos de presupuestos a los de Marina de 1916 y 1917.
Se pone a debate un suplemento al presupuesto de 1917 para los internados de los países beligerantes.
Judasio Prieto defiende un voto particular contra el dictamen.
Dice que ese dinero sirve no solo para los beligerantes sino para no beligerantes. Añade que en España funcionan varias estaciones radiotelegráficas islandesas.
Dato se lamenta de que se halla planteado este debate. El Gobierno atiende a las necesidades de los internados, de acuerdo con una petición que le ha hecho Alemania. Al obrar así lo hace de perfecto acuerdo con la convención de la Haya de 1907.
Relata la historia de internaciones de tropas alemanas en España. Los socorros no los repartimos nosotros, los reparten los jefes alemanes a sus soldados. El Gobierno cumple con un deber. Si hubiera anomalías en el reparto se remediarían. España en este caso, como en todos, debe responder a su hidalguía y caballerosidad. Muy bien. (Sigue la sesión.)

El marqués de Rosalem pide al Gobierno se preocupe de la situación de los capitalistas españoles que facilitaron su dinero para empréstitos rusos, que ahora declara caducados el gobierno de aquel país.

Dato ofrece ampararlos.
González Besada dice que hará lo que pueda dentro de los escasos medios que dispone.
Buenfía se ocupa de la reducción de los tranvías por la falta de carbón.
Se entra en el orden del día y continúa la discusión del proyecto de reforma del reglamento de la Cámara. Amós Salvador consume un turno en contra y sigue la sesión.

El Sr. La Cierva se ha negado hoy a hacer declaraciones políticas. Esta tarde jurará el cargo de diputado.

Se dice que los funcionarios de determinado departamento insisten en que el mínimo de sueldo sea dos mil pesetas.

El Sr. Maura llegó a Palacio a la una.
Permaneció una hora en la regia Cámara informando al Rey de los asuntos tratados en Consejo.

Alas Pumariño (hijo) habla de la falta de dragado en el Puerto de San Esteban de Pravia, donde no pueden moverse los barcos y se difonita el gran movimiento que allí existe para el carbón.

La Cierva entra en la Cámara a las 4'10. Jura el cargo. En la Cámara se ha producido un movimiento de expectación.

Tercer aniversario

EL SEÑOR
D. Antonio Izquierdo Reyes
LICENCIADO EN MEDICINA Y CIRUGIA
Falleció en el Señor el 1.º de Mayo de 1915
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Las misas que celebren el día 1.º de Mayo los señores Capitanes en la S. I. O.; las misas romanas y la fiesta solemnísima con exposición de su Divina Majestad a las nueve de la mañana, así como el ejercicio de la tarde, también con exposición, en la Iglesia parroquial de S. Miguel, serán aplicadas en sufragio por el eterno descanso del alma de dicho Señor.
Sus desconsolados hermanos ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios y María Santísima de los Dolores.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el excelentísimo Sr. Nuncio de S. S., Excmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla y Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá y Córdoba.

El número de prisioneros belgas e ingleses. Llegamos hasta la región de Lanjemark en la línea occidental de Sgeempok, Varloerhaek y Hege-Noermassele. Han quedado en nuestras manos unas alturas dobles de 60 metros. En el sector de Kammel la actividad de artillería fue muy grande. En la noche del 16 de Abril después de contrarrestar los contraataques franceses lanzamos nuestra artillería contra dicho monte, persiguiendo al enemigo y derrotándole cerca del Avre. En la orilla al N. de Lys interrumpimos las operaciones enemigas. En esta operación y cerca de Fortumberg prisionamos varios ingleses. En el sector de Gibenohy rechazamos un ataque inglés. En ambas orillas del Somme hubo actividad de artillería. En el bosque de Hangar hicimos malograr un ataque del enemigo. En Oriente nos hemos apoderado de Tavasteuns.

Noticias de la tarde
Palabras de Foch
Nauen.—Dios de París que al despedirse el general Foch de Sir Douglas Haig le dijo: Puede V. decir a George que hoy más que nunca prefiero mis propios medios.

Parte francés
París.—El parte oficial de esta tarde dice que fracasaron los ataques que los alemanes realizaron durante la noche en Hangars. Hay actividad de artillería desde Villers Bretonneux al Lys.

En Griveens fracasaron tentativas alemanas.
En Orbenis prisionamos algunos alemanes.
En el bosque de Courrieres hay actividad de artillería.

Parte alemán
Berlín.—El parte oficial de las tres de la tarde hoy dice que continuamos con éxito los asaltos.
El botín del monte Kammel asciende a 7100 prisioneros de los cuales 101 eran oficiales. Además cogimos 34 cañones y 285 ametralladoras.
En la Bases y el norte del Somme actividad de exploradores.
En Hangars ocasionamos bajas al enemigo.
En general avanzamos en el frente occidental. En el Mosa hicimos prisioneros.

Parte austriaco
Viena.—Oficial.—En el frente italiano hay fuego intermitente de artillería.

Parte turco
Nauen. (Oficial).—Al Este de la carretera de Jerusalem desalojamos al enemigo de unas posiciones que ocupaba.

Movimiento de tropas
Nauen.—Comunican de Ginebra que el generalísimo aliado Foch ha dispuesto que todas las fuerzas disponibles pasen a ocupar el frente de Flandes.

Boletín Religioso
Santo de mañana.—San Amador y compañía os mártires.
Jubiléo Circular.—Mañana en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Siles.
Capuchinos.—Mañana quinto día de novena a la Divina Pastora, al toque de oraciones, con manifiesto y sermón que predicará el R. P. Ramón de Gines.

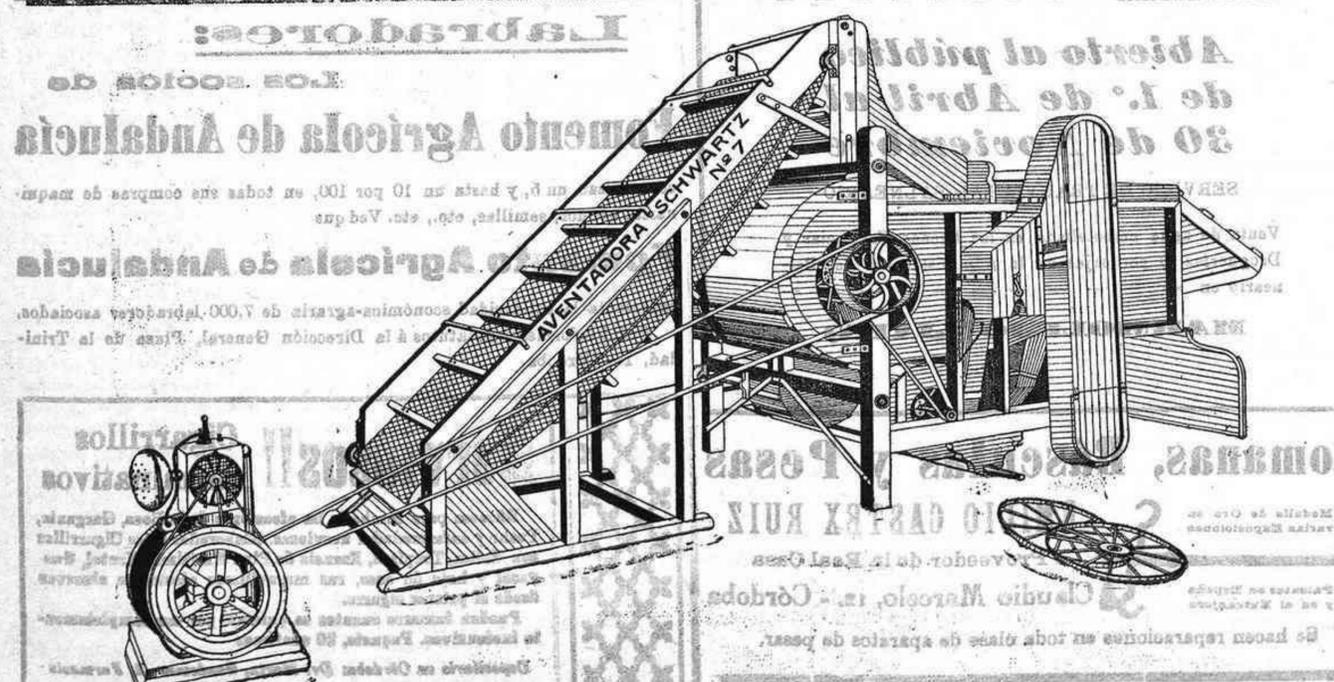
El Carmen.—(Puerta Nueva) Mes de las flores.—Los Hijos del Carmelo, siempre entusiastas de cuanto redunde en honor de Su Santísima Madre, desean celebrar el Mes de María, en esta su Iglesia del Carmen (de Puerta Nueva), con toda la solemnidad y devoción posible. Los domingos, sábados y días de fiesta ofrecerán los niños sus flores a la Santísima Virgen, con versos propios del niño.
Esperamos que los cofrades del Santo Inocenciano serán los primeros en honrar a su bendita Madre con su asistencia a estos cultos.
El día 30 habrá ejercicio preparatorio para dicho mes.
San Agustín.—Mañana último día de solemne tridua a Santa Catalina de Bona. A las ocho, misa en el altar de la Santa; y por la tarde, al toque de oraciones, los ejercicios con manifiesto y sermón que predicará D. Tiburcio Galán de Mora.
Mañana a las ocho misa de Comunión general.
Día de velorio.—En la casa de las religiosas esclavas del S. C. de J., para las señoras asociadas a la Vela del Santísimo Sacramento y para todas las que quieran hacerlo, tendrá lugar el primer día de Mayo, dirigido por un P. de la Compañía de Jesús, por la mañana, a las nueve y media, y por la tarde, a las seis.
San Hipólito.—Durante el mes de Mayo, todos los días en la misa de nuevo, se hará el ejercicio de las Flores de María con meditación y cánticos, como obsequio que la Congregación de Hijas de María ofrece a su Madre Inmaculada. En dichos días a más de todos los fieles que lo deseen deberán cumplir los coros de dicha Congregación invitados al efecto.
La exposición de S. D. M. en la Iglesia de las Esclavas el día 30 de Abril y las misas que se celebren el mismo día 30 en la Real Iglesia de San Hipólito, serán aplicadas en sufragio de las almas de los señores don Amador Barón Jover y de su hijo don Amador Jover y Sans y demás difuntos de la intención de su viuda y cobrina política respectivamente que ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomienden a Dios.

Las misas que se celebren en la Parroquia de San Francisco y San Eulogio el día 1.º de Mayo desde las ocho en adelante por los señores Sacerdotes invitados, serán aplicadas por el alma del Sr. Don Manuel Chaparro y Fernández Huidobro (q. e. p. d.)
Sus afligidos hermanos, hermanas políticas, sobrinas, sobrinos políticos y demás parientes ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.
Este periódico se publica con censura eclesiástica

PROBAD LOS CHOCOLATES QUE ELABORA
POLIVO CABELIN
POZOBLANCO
FABRICA DE CHOCOLATES Y HELADOS
CALLE DE SAN FRANCISCO, 10
TELÉFONO 209. 96

Gran Café "La Feria"
ONDE DE GONDOMAR, 1
El más cómodo y céntrico de la población. El que más frecuentado es y más fama tiene, debido a los exquisitos artículos que presenta, que con la labor de los más hábiles y selectos que se conocen.
Especialidad de la Casa en chocolates con pasta a 30 céntimos.
Refrescos gaseados, vinos y licores nacionales y extranjeros.
Cervezas al grifo y en botellas, de todas marcas.
Servicio permanente y a domicilio.
Teléfono, núm. 4.

Escuela de Alma Superior
SERVICIO A DOMICILIO
TELÉFONO 209. 96



AVENTADORAS. Interés a los señores labradores saber que la antigua Casa de Maquinaria Agrícola de **Juan H. Schwartz**, AVENIDA DE CERVANTES, 8, CORDOBA, a pesar del elevado precio de todos los materiales, ha decidido vender este año, sus Aventadoras patentadas y premiadas en el Concurso Agrícola de 1917, a los siguientes precios:
Aventadora núm 7 para sacar de 25 a 30 carretadas diarias con su motor correspondiente a gasolina, en Pesetas 5.000.
Aventadora núm 5 para sacar de 8 a 12 carretadas diarias, en dos pasadas, con su correspondiente motor a gasolina, en Ptas. 2.750.

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE
MARQUÉS DE BOIL, 2 - CORDOBA José de Rioja

(c) Ministerio de Cultura 2007

Las finanzas y la guerra

He aquí las razones actualizadas vigentes en la alimentación alemana, según las últimas noticias.

Conviene advertir que, para los efectos de la tasa de la alimentación la población está clasificada oficialmente en diversas categorías según la clase de trabajo a que está sometido cada individuo, trabajo con el cual debe guardar lógicamente relación el alimento. Llamamos, pues, primera categoría la de aquellos individuos que hacen trabajos de menor esfuerzo y necesitan por esto menores raciones.

Harinas. Primera categoría 220 gramos diarios; las demás 285, 370 y 445 respectivamente. En la categoría de máxima ración figuran los mineros.

Carnos. Categoría inferior 250 gramos semanales, las intermedias 8'0 y 350; la superior que corresponde a los mineros que trabajan en el interior, de 426 a 500 gramos.

Grasa. 62'5, 102'5 y 165 gramos semanales respectivamente para las tres categorías establecidas para este artículo.

Papas. Ración general 7 libras (de 500 gramos), es decir, tres kilos y medio semanales por persona. Se ha anunciado que esta ración se elevará pronto a cinco kilos.

Estas raciones rigen para toda la población no habitante del imperio, desde un año de edad en adelante. Naturalmente el racionamiento afecta también a otra gran variedad de productos y aparte de ello, está el extraordinario racionamiento. Los combatientes disfrutan de toda la alimentación que en género de vida reclama.

El precio de una libra de papas es, según las últimas noticias, de 9 céntimos (o sean 18 céntimos de peseta el kilo).

Crónica provincial

AGUILAR
Conferencia notable.—El día 21 del actual dio una conferencia en el Círculo "El Progreso", el joven y distinguido catedrático de Derecho Penal de la Universidad de Sevilla, D. Federico Castañón y Martínez de Arizala, desarrollando como cuentamente el tema: "Situación actual de España y deber de los españoles", siendo aplaudidísimo y muy felicitado por todos los concurrentes, que estuvieron durante más de una hora captivos y pendientes de su palabra vibrante, elocuente y fácil.

En la imposibilidad de dar cuenta de

brar aquella y atribuyéndolo al régimen de libertad de las ciudades alemanas, al poder actual de su marina.

Entenó un canto de amor a la madre patria y terminó aconsejando que en los momentos de tribulación y peligro se oiga y tienda la voz de la mujer que con su poderosa intención puede y debe ser un gran auxiliar del hombre.

Estruendosos aplausos premiaron la labor del joven conferenciante y el número de asistentes también los mayores plácemes sus organizadores.

Grave caída.—El día 24 del actual tuvo la desgracia de caer de la caballería en que cabalgaba Antonio Cuenca Colón, de 65 años, vecino de la villa de Puente Jemil, con tan mala fortuna, que se fracturó la pierna izquierda por el tercio superior, teniendo que ser conducido por el personal de la Cruz Roja desde el kilómetro 2 de la carretera que une esta población con Puente Jemil, ingresando en el hospital. Por tan humanitario servicio reciba el personal de tan benéfica institución nuestra más entusiasta enhorabuena. —Berlioni.

Regreso.—Procedente de Marmolejo, donde ha pasado una temporada, regresa nuestro estimado amigo don Pedro Vilches Ascunio, párroco de San Francisco Solano. Sea bien venido.

Saludo.—Se halla entre nosotros el activo representante de la casa comercial de los señores Hijos de Alvarez Fonseca, de Málaga, don José Gómez Moreno Desalmos, mucho negocio en esta plaza.

De temporada.—Marchan a Marmolejo, para pasar unos días las distinguidas señoras doña Encarnación Valverde de Juritío, doña María Agustina Salas de Villalba y las señoritas María Madrid Espejo y Asunción Gracia Gracia. Deseamos les feliz viaje.

Maestro.—Se ha posesionado de la primera escuela vacante en esta, por defunción de don Luis Castro Escobedo (que en p. s. descansa), nuestro querido amigo don Cecilio Espejo Ramírez, al que sinceramente felicitamos.

Despedida.—Después de permanecer unos días en esta ciudad, marcha a Eija el rico hacendado don José Stravara.

Especialista.—Procedente de Granada llega a esta el afamado especialista don Víctor Escobedo García, para visitar a la distinguida señora doña Concepción Alvarez de Robles, que se halla gravemente enferma, marchando hoy en el correo. Deseamos que el paciente recobre completa salud. —Amador.

Horrorosa tormenta.—A las cinco de la tarde del día 27 descargó sobre esta villa una horrorosa tormenta, con tan abundante lluvia y pedrisco, que en menos de cinco minutos se convirtieron estas calles en caudalosos riachuelos, teniendo sus vecinos que abandonar su

trabajo y buscar refugio por estar las plantas bajas todas encharcadas en agua alcanzando esta más de dos metros de altura.

En las casas de la calle Menturque, que es por donde más agua venía, ha causado grandes destrozos, habiendo dejado a sus vecinos en la más espantosa miseria, pues la mayoría de las casas han sido destruidas, y arrastrado por la corriente cuanto contenían en la planta baja.

Es digno de hacer mención el rasgo de heroísmo demostrado por los señores Miranda y Oliva, mecánicos de la Central Eléctrica de esta villa, los cuales poniendo en riesgo su vida, entraron en una casa, donde el agua hizo más destrozos, sacaron en hombros a la dueña de ella y a cuatro o cinco niños, poniendo la fuerza de peligro. Pero ¡qué sorpresa! Dios mil cuando al poco rato vemos salir por entre los escombros de referida casa y arrastrado por el agua un bulto, el que extraído por el vecino de esta villa, Fernando Doblas Fernández, pudimos reconocer que era una preciosa niña hija del conecido Joaquín G. Lindo.

Avisado el médico don José Sánchez Pérez del Puig, este trabajo de cuanto pudo por ver si podía reanimar aquel desgraciado ser, siendo todo inútil, pues la niña había sido víctima de la tormenta.

El pánico de todos los vecinos del pueblo era atroz, por doquiera lloraban, pues el que más y el que menos todos tenían familia en el campo y no sabían cual habría sido su destino.

Otro rasgo de heroísmo fué el demostrado por José Gutiérrez Doblas, el cual se decidió a pasar en brazos a mujeres, niños y ancianos, poniendo en peligro su vida. Casos como el presente no se han conocido en esta villa.

En el campo también ha producido grandes destrozos, pues donde más daño ha causado ha sido en las viñas. —Corresponsal improvisado.

MORILES
Horrorosa tormenta.—A las cinco de la tarde del día 27 descargó sobre esta villa una horrorosa tormenta, con tan abundante lluvia y pedrisco, que en menos de cinco minutos se convirtieron estas calles en caudalosos riachuelos, teniendo sus vecinos que abandonar su

trabajo y buscar refugio por estar las plantas bajas todas encharcadas en agua alcanzando esta más de dos metros de altura.

En las casas de la calle Menturque, que es por donde más agua venía, ha causado grandes destrozos, habiendo dejado a sus vecinos en la más espantosa miseria, pues la mayoría de las casas han sido destruidas, y arrastrado por la corriente cuanto contenían en la planta baja.

Es digno de hacer mención el rasgo de heroísmo demostrado por los señores Miranda y Oliva, mecánicos de la Central Eléctrica de esta villa, los cuales poniendo en riesgo su vida, entraron en una casa, donde el agua hizo más destrozos, sacaron en hombros a la dueña de ella y a cuatro o cinco niños, poniendo la fuerza de peligro. Pero ¡qué sorpresa! Dios mil cuando al poco rato vemos salir por entre los escombros de referida casa y arrastrado por el agua un bulto, el que extraído por el vecino de esta villa, Fernando Doblas Fernández, pudimos reconocer que era una preciosa niña hija del conecido Joaquín G. Lindo.

Avisado el médico don José Sánchez Pérez del Puig, este trabajo de cuanto pudo por ver si podía reanimar aquel desgraciado ser, siendo todo inútil, pues la niña había sido víctima de la tormenta.

El pánico de todos los vecinos del pueblo era atroz, por doquiera lloraban, pues el que más y el que menos todos tenían familia en el campo y no sabían cual habría sido su destino.

Otro rasgo de heroísmo fué el demostrado por José Gutiérrez Doblas, el cual se decidió a pasar en brazos a mujeres, niños y ancianos, poniendo en peligro su vida. Casos como el presente no se han conocidos en esta villa.

En el campo también ha producido grandes destrozos, pues donde más daño ha causado ha sido en las viñas. —Corresponsal improvisado.

MONTILLA
Regraso.—Procedente de Marmolejo, donde ha pasado una temporada, regresa nuestro estimado amigo don Pedro Vilches Ascunio, párroco de San Francisco Solano. Sea bien venido.

Saludo.—Se halla entre nosotros el activo representante de la casa comercial de los señores Hijos de Alvarez Fonseca, de Málaga, don José Gómez Moreno Desalmos, mucho negocio en esta plaza.

De temporada.—Marchan a Marmolejo, para pasar unos días las distinguidas señoras doña Encarnación Valverde de Juritío, doña María Agustina Salas de Villalba y las señoritas María Madrid Espejo y Asunción Gracia Gracia. Deseamos les feliz viaje.

Maestro.—Se ha posesionado de la primera escuela vacante en esta, por defunción de don Luis Castro Escobedo (que en p. s. descansa), nuestro querido amigo don Cecilio Espejo Ramírez, al que sinceramente felicitamos.

Despedida.—Después de permanecer unos días en esta ciudad, marcha a Eija el rico hacendado don José Stravara.

Especialista.—Procedente de Granada llega a esta el afamado especialista don Víctor Escobedo García, para visitar a la distinguida señora doña Concepción Alvarez de Robles, que se halla gravemente enferma, marchando hoy en el correo. Deseamos que el paciente recobre completa salud. —Amador.

MORILES
Horrorosa tormenta.—A las cinco de la tarde del día 27 descargó sobre esta villa una horrorosa tormenta, con tan abundante lluvia y pedrisco, que en menos de cinco minutos se convirtieron estas calles en caudalosos riachuelos, teniendo sus vecinos que abandonar su

MORILES
Horrorosa tormenta.—A las cinco de la tarde del día 27 descargó sobre esta villa una horrorosa tormenta, con tan abundante lluvia y pedrisco, que en menos de cinco minutos se convirtieron estas calles en caudalosos riachuelos, teniendo sus vecinos que abandonar su

MORILES
Horrorosa tormenta.—A las cinco de la tarde del día 27 descargó sobre esta villa una horrorosa tormenta, con tan abundante lluvia y pedrisco, que en menos de cinco minutos se convirtieron estas calles en caudalosos riachuelos, teniendo sus vecinos que abandonar su

Aspectáculos
 Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni comandación.

Teatro Circo
 (Sociedad Española)—Compañía dramática Teodora Moreno.
 Función para mañana.
 La comedia en 3 actos,
 "El Infanticidio"
 A las nueve y 3/4.

Gran Cine, Salón Ramírez
 Función para mañana.
 Grandes secciones desde las ocho y media en adelante.
 Siguen las hermanas Solbes, La Verónica Lolita Baldo y dueña Mutuchl.
 Debut de Charito D. Iborra.
 Completarán el programa escogidas películas.
 Precios: Butaca 1'25; anfiteatro, 0'60; general, 0'20.

JARDINERO PRACTICO
 Para la sierra o para la capital, con extensos conocimientos en toda clase de trabajos, ofrece sus servicios. Informar en Comedias 25; a las 10 de la noche 3-1

AL PUBLICO
 El primero de Mayo se abrirá la nueva Cervecería de D. Manuel Delgado del Moral, establecida en portales de la casa número 3, de la calle Angel de Saavedra, de esta capital.

AUTOMOVILES DE OCASION
 Se venden dos omnibuses de 12 asientos, marcas Europeas a toda prueba, con alumbrado interior, una máquina grande para vulcanizar cámaras y cubiertas, varios faros y faroles, neumáticos y cámaras.
 Razon, Garage el Kilómetro, León Torrelles, 29, y en la tienda de tejidos conocida por el Metro, calle Marmol de Bafuelos, núm. 2.

MUCHACHO
 De 14 a 15 años se necesita para la Farmacia y Droguerías del Centro, ganando desde el primer día. Se prefiere el que tenga algunos conocimientos de Farmacia o Droguería. R. Zón, Claudio Marcelo, núm. 8.

TRASLADO
 Agencia Polo. Transportes.—Ha trasladado su oficina por mejora de local a la calle María Cristina, sin número.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR PRECIFICICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pesetas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑOLES: NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

SE VENDE LECHE
 Pura de cabra, por cuenta del ganadero, por mañana y tarde, en la calle Angel de Saavedra número 4, a 50 céntimos el litro, donde también se lleva a domicilio. 5-5

ARRENDAMIENTO
 Se hace desde San Juan próximo de la casa número 6, calle Pedro López. Para tratar de precio y condiciones casa de la Excmo. Sra. Condesa viuda de Hornachuelos, Pedro López, núm. 13.
 Desde el día se arrienda en la misma casa una magnífica cuádrá para ocho plazas. 10-4

VENTA
 Se hace de varias puertas de madera con cristales propios para balcón con sus correspondientes hierros de ante pecho. Para precio y condiciones, casa de la Excmo. Sra. Condesa Vda. de Hornachuelos, Pedro López. 10-4

DINERO
 A módico interés y con buenas garantías hipotecarias, se facilitan hasta pesetas 500.000. Dada por el Corredor de Comercio de esta plaza D. Antonio Jiménez López, Madera Alta 3. 10-10

Instituto General y Técnico de Córdoba
Observaciones Meteorológicas hechas hoy
 Temperatura máxima al sol y al aire libre. 26 20
 Id. mínima al sol y al aire libre. 12 40
 Id. media a la sombra y al aire libre. 16 8 0
 Oscilación. 8 8 0
 Agua de lluvia en milímetros. 0 0 0
 Agua evaporada en milímetros. 5 6 0
 Observaciones a las 9 de la mañana.
 Altura barométrica en mm. a 0. 750 00
 Temperatura a la sombra. 14 40
 Id. de termómetro húmedo. 10 20
 Tensión del vapor. 10 60
 Humedad relativa. 78 60
 Estado del cielo. Casi despejado
 Dirección del viento. S. E.
 Fuerza del viento. Ventolina
 Velocidad en Kilómetros. 179 00
 Córdoba 29 Abril de 1918.—El Catedrático de Física, Rafael Vázquez.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", frente a San Giletrán.
 Imp. del Defensor, Ambrosio Morales 6

Rumáticos?
 Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el

Bálsamo Victoria
 que a base de Mentol, Acanfor, Coccina y Salicilato a Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.
 Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirlo con una ballota o franela para conseguir el efecto inmediato.
 Precio, 2 pesetas.—Depositarlo en Córdoba, Dr. María Góndomar, 2, Farmacia y Droguerías del Centro.

LECHE DE CABRA
 Se vende por cuenta del ganadero, completamente pura e higiénicamente embotellada y presentada a CINCOMENTA CÉNTIMOS litro. Se sirve a domicilio desde medio litro. Horas de despacho: De 6 a 9 mañana y 7 a 9 noche.
 PONDE DEL ROBLEDO, NUM. 1 — TELEFONO, NUM. 54

Labradores:
 Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía
 economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía
 representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.
 Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

BALNEARIO DE LIERGANES
 (SANTANDER)
 LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMÓN Y LA PREDISPOSICIÓN A CONTRAERLOS Y A LA TISIS, se cura con más rapidez en este Balneario que con medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con aparatos únicos en España. Giro Postal, Teléfono, Garage y Ferrocarril a Santander.
 PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 Capital social: 12.000.000 de Ptas.
 COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Cincuenta y tres años de existencia

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

SEGUROS SOBRE LA VIDA. - SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Seguros de Valores. - Seguros contra Accidentes

SUBDIRECTORES EN ESTA PROVINCIA

Evaristo M. Velasco y Compañía

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 12.—CÓRDOBA

"La Estrella"
 Sociedad Anónima de Seguros
 DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6
 Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos
 Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo
 Banco Hispano-Americano — Banco Español del Río de la Plata

"LA ESTRELLA" tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

"LA ESTRELLA" trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:
 D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

Balneario de MARMOLEJO
 EL MAS CONCURRIDO DE ANDALUCIA

Oración de las enfermedades del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES, DIABETES, SACARINA, ARTRITISMO y OLORO ANEMIA

Abierto al público de 1.º de Abril al 30 de Noviembre

SERVICIO DE TRANVIAS AL BALNEARIO

Venta de agua embotellada en las buenas Farmacias y Droguerías, y por cajas en la Administración del Balneario en

MARMOLEJO (JAEN)

Romanas, Básculas y Pesas
EMILIO CASTEX RUIZ
 Proveedor de la Real Casa
 Claudio Marcelo, 12. - Córdoba

Medalla de Oro en varias Exposiciones

Patentes en España y en el Extranjero

Se hacen reparaciones en toda clase de aparatos de pesar.

Fumadores: HUROL

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las adicciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el cáncer gástrico de los fumadores y alivia en la tuberculosis

Lo fumará a diario los principales médicos de Madrid y provincias. Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María Góndomar, 2, Farmacia

Labradores:
 Los socios de

Fomento Agrícola de Andalucía
 economizan un 5, y hasta un 10 por 100, en todas sus compras de maquinaria, abonos, semillas, etc., etc. Ved que

Fomento Agrícola de Andalucía
 representa la solidaridad económica-agraria de 7.000 labradores asociados.
 Pedid informes y Estatutos a la Dirección General, Plaza de la Trinidad, 1.—Córdoba.

Nerviosos!! Cigarrillos carminativos

Esencia para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Torpapel, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarlos conatos de quienes, por sus complejidades, les ocasionen. Fumados, 50 céntimos.

Depositarlo en Córdoba: Dr. María Góndomar, 2, Farmacia

Fernando Guijo
Dentista
 Góndomar, sin número.